

349510



B 60 A 00/00

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN DISPOSITIVOS PARA AJUSTAR LA INCLINACION DE RESPALDOS", a favor de la firma italiana FIAT Societe per Azioni, residente en 200, Corso Giovanni Agnelli, Turin (Italia)

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta invención se refiere a un dispositivo para ajustar la inclinación de respaldos de asientos, más particularmente para asientos de vehículos.

Un objeto de esta invención es efectuar un desplazamiento pequeño o amplio del respaldo del asiento, actuando sobre el mismo miembro de ajuste.

El dispositivo de acuerdo con esta invención comprende una barra longitudinal articulada al respaldo



del asiento, capaz de oscilación para empuje con, o desempeño de, un miembro solidario con el bastidor del asiento, impelido por un resorte que tiende a mantenerla en empuje con el citado miembro y simultáneamente

5. lleva al respaldo del asiento en una dirección hacia adelante. Además, la barra está provista de medios para ajuste en longitud, con objeto de efectuar ligeros desplazamientos del respaldo del asiento.

De acuerdo con una realización preferida de esta

10. invención, la barra comprende una porción posterior tubular articulada a una extensión inferior en el bastidor del respaldo del asiento y una porción anterior empujada con la citada porción posterior mediante un acoplamiento de tornillo, provisto de un pomo de maniobra, y una sección formada con gargantas circulares aptas para cooperar con una banda conformada llevada por el bastidor del

15. asiento.

Características ulteriores de esta invención se comprenderán por la descripción detallada anexa referida a los dibujos que se acompañan, en los que:

20.

La figura 1 es una vista en elevación, parcialmente en sección, del dispositivo.

La figura 2 es una vista en sección, a mayor escala sobre la línea II-II de la figura 1.



La figura 3 es una vista en seccion sobre la línea III-III de la figura 2.

La figura 4 es una vista parcial en sección sobre la línea IV-IV de la figura 1.

5. El bastidor de metal de un asiento, más particularmente para vehículos a motor se designa por 1, y el bastidor de metal del respaldo se designa por 2 y se halla pivotado en 3 al bastidor de asiento para la oscilación en torno del citado pivote para el ajuste en inclinación.
- 10.

- La estructura de respaldo 2 está provista de una extensión inferior 4 que alcanza más allá del pivote 3, y que tiene articulada a ella en 5, una barra que se extiende longitudinalmente más allá del asiento. La barra comprende una porción posterior tubular 6 y una porción 7 que lleva un pomo anterior 8 que alcanza la porción anterior de asiento y que actúa como un miembro de control para el ajuste del respaldo.
- 15.

- Las porciones de barra 6 y 7, se interconectan mediante un acoplamiento de tornillo 8 por medio del cual puede ajustarse la longitud total de la barra al girar el pomo 8. Un resorte de seguridad 10, que se fija a través de una ranura 11 en la porción tubular 6, limita
- 20.



el desatornillado de la porción anterior 7, previniendo con ello que las dos secciones se desconecten entre sí.

La porción anterior de barra 7 está provista de una sección conformada 12, formada por una pluralidad

5. de gargantas circulares, aptas para empeñar selectivamente una banda 13 de perfil apropiado llevada por el bastidor de asiento 1. La banda 7 forma junto con una placa interior 14 doblada para formar una omega, un

10. la porción de barra conformada 12.

La porción inferior del asiento se forma con dos series opuestas de dientes de cremallera iguales 13a, que son aptos para ser empeñados por las gargantas en la citada porción conformada 12 de la barra para inter-

15. conectar rígidamente la barra y el bastidor de asiento. La porción superior del asiento es lo bastante ancha para admitir el libre deslizado de la barra.

La sección tubular de barra 6 lleva una placa 15 para la fijación de un resorte 16 dispuesto debajo

20. de la barra, cuyo extremo opuesto está fijado a una porción 17 solidaria con el bastidor del asiento. En virtud de esta disposición, el resorte 15 tiende a oscilar la barra 6-7 en torno de su pivote de articulación 5 en la dirección de la flecha 18, manteniéndose con ello en ex-



peño con los dientes de cremallera 13a, y simultáneamente, impeliendo la barra hacia atrás, hacia la posición delantera del bastidor de respaldo 2.

El bastidor se mantiene en una posición deseada por
5. interempeño de las gargantas y porción conformada 12 en la barra con los dientes de cremallera 13a bajo la acción del resorte 16.

Con objeto de efectuar un ajuste fino an inclinacion del respaldo será suficiente girar el pomo 8, cambiando con ello la longitud de la barra 6-7 mientras que
10. se mantienen las gargantas en la porción conformada 12 de la barra interempeñadas con los dientes 13a.

Con objeto de efectuar un desplazamiento amplio del respaldo, se levanta el pomo 8 para desenclavar los
15. dientes de cremallera 13a de las gargantas en la sección conformada 12 de la barra, desplazándose subsiguientemente en sentido axial la barra 6-7 hasta que el respaldo toma su posición deseada. Al alcanzar esta posición, el pomo 8 se suelta y se devuelve mediante el resorte 16
20. a su posición interempeñada con los dientes de cremallera 13a.



N O T A

Descrito el objeto del presente invento se declaran como no divulgadas ni practicadas en España las siguientes reivindicaciones:

1. Perfeccionamientos en dispositivos para ajustar la inclinación de respaldos, particularmente para asientos de vehículos a motor, caracterizados por el hecho de comprender una barra que se extiende longitudinalmente, articulada al respaldo, oscilante en empeño con y desempeño de un miembro solidario con el bastidor del asiento, siendo impelida dicha barra por un resorte que tiende a mantenerla en empeño con el citado miembro y para devolver el respaldo hacia adelante, estando provista además la barra con medios para el ajuste en longitud con objeto de efectuar desplazamientos finos del respaldo.
- 5.
- 10.
15. 2. Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados por el hecho de que la barra comprende una porción tubular posterior articulada a una extensión inferior en el bastidor de respaldo y una porción anterior que empeña con la porción posterior por medio de un acoplamiento de tornillo provisto de un pomo de mando, y
- 20.



una sección conformada constituida con gargantas circulares aptas para cooperar con una banda conformada llevada por el bastidor de asiento.

3. Perfeccionamientos, según la reivindicación
5. 2, caracterizados por el hecho de que la banda conformada forma junto con una placa interior una cavidad provista en su porción inferior de dos series de dientes de cremallera opuestas con objeto de retener la sección de barra ranurada, siendo la porción superior de la citada cavidad lo suficiente amplia para permitir la libre
10. carrera de la barra.

4. Perfeccionamientos según la reivindicación
15. 1, caracterizados por el hecho de que la barra se extiende longitudinalmente debajo del asiento, alcanzando su pomo anterior de control el nivel delantero del asiento.

5. Perfeccionamientos, según la reivindicación
20. 2, caracterizados por el hecho de que esta previsto un resorte de seguridad en el acoplamiento de tornillo para las dos secciones de barra para prevenir que las dos sección se desconectan.

6. Perfeccionamientos en dispositivos para ajustar la inclinación de respaldos.

Según se describe y reivindica en la presente



memoria descriptiva, que consta de 8 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, y acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a

29 SEP, 1967

p.a.

JAIME ISERNA

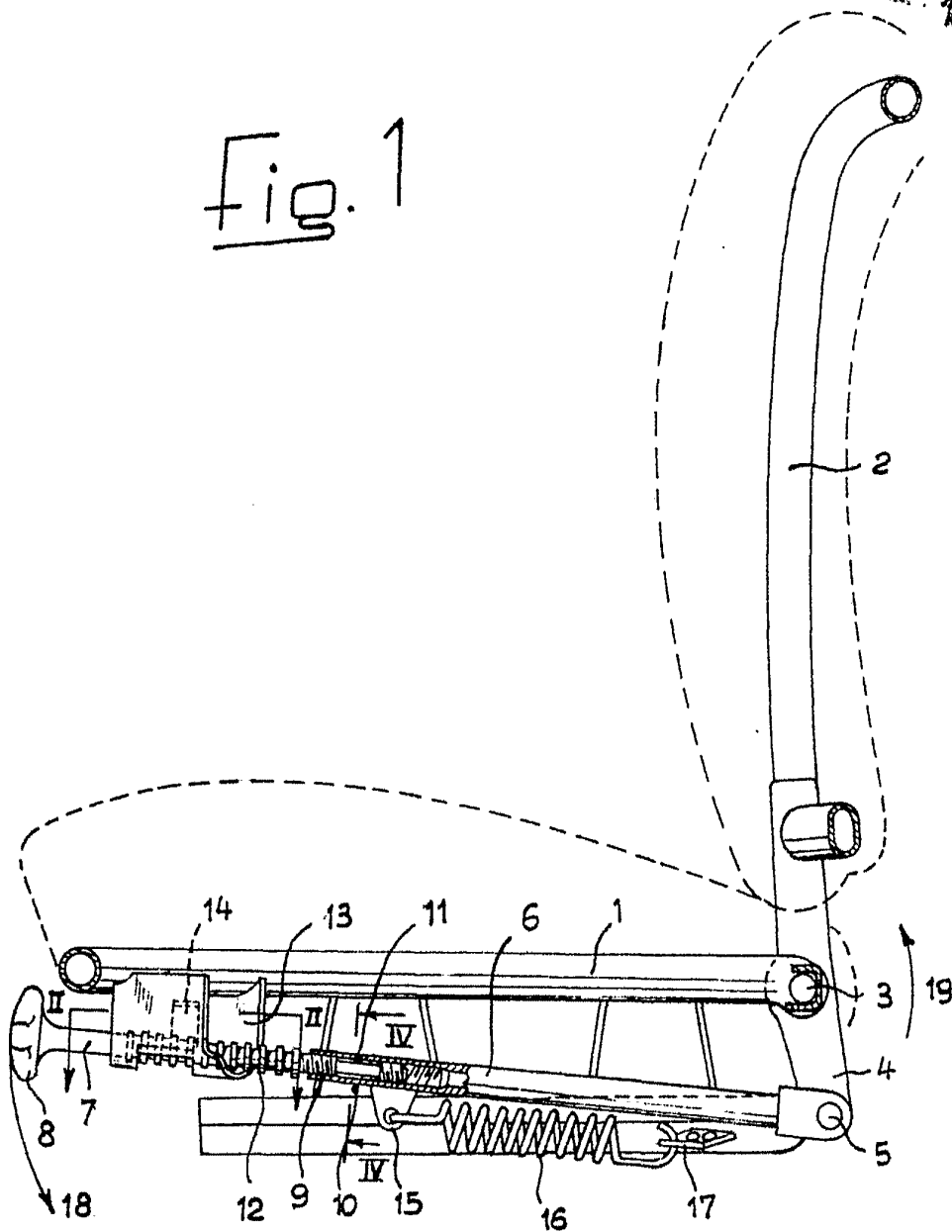
JAIMESERNA RODRIGUEZ

345585



29 SEP 1967

Fig. 1



Madrid, 29 SET. 1967
Jaime Isern
P.P.

firmado: JOSE RODRIGUEZ

345585

Fig. 2

29.000

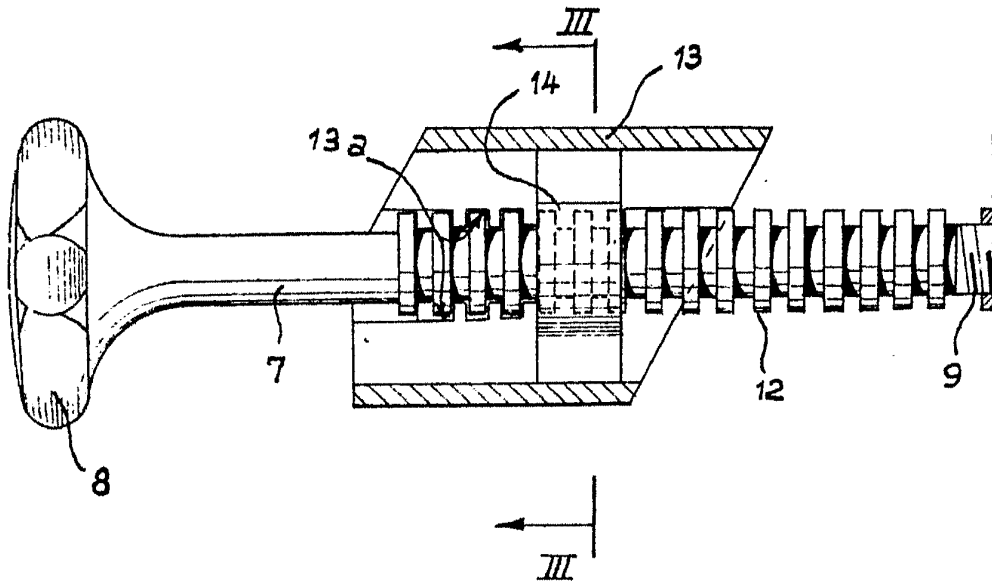


Fig. 3

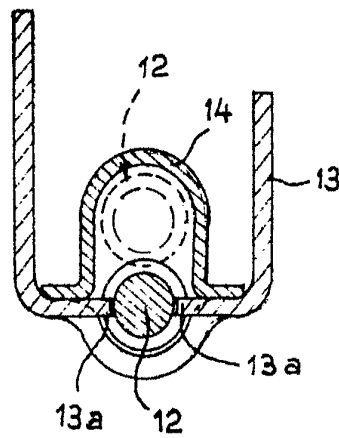
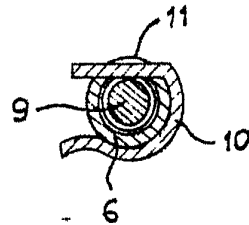


Fig. 4



Madrid, 29 SET. 1967
Jaime Isern
P.P.

Firmado: JOSE RODRIGUEZ